

➔ Varias iniciativas en Catalunya trabajan a favor de la difusión de los valores cívicos

Ganar es importante, tanto como respetar

Jaume Miserachs

➔ La toma de conciencia respecto a la importancia que encierra la educación cívica en el deporte de base gana terreno. Iniciativas como la publicada por Mundo Deportivo del Gobierno foral de Navarra por la que cualquier asistente (participante o no) a un partido de deporte de base puede ser denunciado ante los cuerpos de seguridad si insulta a algún otro asistente al acto no son, por fortuna, casos aislados.

También en Catalunya se está trabajando en este terreno, a fin de que el deporte formativo no lo sea sólo de palabra sino de hecho. La práctica deportiva como actividad competitiva, pero también, y sobre todo, formativa, educativa y socializadora. Y es en esta dirección en la que se han puesto en marcha diversas iniciativas y están en proyecto varias más.

Contra la violencia

A mediados del presente mes de abril, por ejemplo, la Federació Catalana de Futbol, con el apoyo de la Secretaria General de l'Esport de la Generalitat de Catalunya (SGEC), presentará la campaña de antiviolencia que empezará a poner en práctica, este mismo mes de abril, en todas las instalaciones de fútbol y fútbol sala catalanas.

Su objetivo, luchar contra la violencia y a favor del civismo. Para hacerlo se controlará todo lo que suceda fuera del terreno de

juego, tanto en las gradas como en el resto de espacios del recinto deportivo. Una normativa regulará los insultos, las agresiones, las actitudes de menosprecio, racistas o sexistas y afectará a todos los que se encuentren en el interior de la instalación deportiva en la que se desarrolle la actividad. El Delegado de Campo informará sobre las incidencias que se produzcan.

Otras iniciativas puestas en marcha pasan por la creación de

nes tienen en cuenta las actitudes personales y colectivas, así como el juego limpio.

El Consell Esportiu del Baix Llobregat es tal vez el que más lejos ha ido en la aplicación de esta filosofía. En el presente curso ya ha aplicado el llamado 'Juga verd Play' ('Juega Verde Play') en deportes colectivos y en las categorías de educación infantil hasta infantil. El objetivo, premiar no sólo el resultado final de la competición sino también los valores y el juego limpio, demostrando a los pequeños participantes que tienen una importancia capital a la hora de sumar puntos.

Ganar no lo es todo

Así, el dinamizador de juego otorga puntos si los participantes siguen determinados parámetros a favor de la educación en valores. Cada entrenador puntúa la actuación del técnico y jugadores contrarios otorgándoles un máximo de dos puntos de acuerdo a unos criterios a favor del juego limpio y la deportividad.

Se designa a un responsable de cada equipo (familiar o amigo) que evalúa la actuación de sus propios seguidores, que pueden valer un punto extra. Los espectadores pueden premiar también la actitud de los integrantes del equipo contrario con otro punto. Y finalmente el árbitro puede dar un punto si el público de ambos equipos se ha comportado de manera respetuosa y otro si los técnicos han hecho lo mismo ●

LAS CLAVES

1 DEPORTIVIDAD

Esta temporada ya se ha premiado la actitud y los valores

2 ANTIVIOLENCIA

Se sancionarán los actos antideportivos de cualquier asistente

un nuevo sistema de puntuación, que ya se ha utilizado a modo de experiencia piloto en la presente temporada. Este sistema valora los resultados, pero también las actitudes de jugadores, entrenadores y público y es fruto de un protocolo firmado por la SGEC y la Unió de Consells Esportius de Catalunya (UCEC). Con ello se pretenden potenciar los valores educativos del deporte. Además de la puntuación, las clasificacio-



Respeto Inculcar normas básicas de respeto es fundamental en el deporte base FOTO: E. OMEDES

➔ Tres juveniles de un equipo de Ceuta, suspendidos Un año por pegar a un árbitro

➔ Una de las sanciones ejemplares más recientes contra la violencia se remonta a poco más de dos semanas. Tres jugadores juveniles del Betis de Hadú, de Ceuta, fueron sancionados con un año de suspensión y 288 euros de sanción por agredir, con puñetazos y patadas, al colegiado del encuentro que disputaron contra el San Agustín. Cuando este equipo ga-

naba 2-0 varios jugadores del Betis de Hadú se abalanzaron sobre el árbitro, Jorge Villanúa Gaona, al que propinaron numerosas patadas y puñetazos. La intervención, entre otros, del delegado de este equipo facilitó que el colegiado pudiera acceder a los vestuarios, desde donde fue trasladado a un centro asistencial para ser atendido de sus lesiones ●

El Recreativo-Betis, llevado al Comité

En la presente jornada, en la que sólo hubo partidos de la Liga Adelante, la LFP presentó denuncia ante el Comité de Competición por un único encuentro: el que disputaron en Huelva el Recreativo y el Betis. El informe de la Liga recoge los gritos de "¡Putá Biris, oé!" entonados por aficionados visitantes. También se recoge el cántico "¡hijo de puta!" dedicado al colegiado del choque y entonado, "de forma aislada", por un buen número de seguidores locales ya en el tiempo de descuento. Entre las aficiones hubo una relación cordial, se señala ●

Jaume MISERACHS
@jaumetix



Educación

Cuando el deporte no es solo ganar

➔ Reconforta comprobar cómo los rectores deportivos de este país, o al menos algunos, se preocupan y mucho por la educación deportiva y cívica de nuestros menores. Reconforta tanto como asusta e indigna ver cómo en muchos escenarios deportivos se reproducen cada fin de semana, y pese a que en la pista o en el campo haya deportistas de muy corta edad, las actitudes intolerantes, insultantes y agresivas de gran parte de los escenarios del deporte profesional y de primer nivel. Mucho se ha criticado la política de denuncias semanales de actitudes antideportivas puesta en marcha por

la LFP tras la reyerta que acabó con la muerte de Jimmy. Pero en las dos últimas jornadas de la Liga BBVA, incluido el Clásico, no hubo ninguna denuncia. ¿Casualidad? Solo el tiempo lo dirá. Ahora sería bueno que la Federación explicara qué pasa con las denuncias que la LFP traslada a su Comité de Competición: cuáles desestima, cuáles provocan la apertura de un expediente, cuáles (que se sepa, ninguna hasta ahora) han sido merecedoras de sanción... Porque de las denuncias sabemos que existen y que se remiten a la Federación. Nada más. A partir de ahí, el oscurantismo total ●

Dos jornadas sin denuncias en Primera

Antes del parón liguero por los compromisos internacionales la LFP estuvo dos jornadas seguidas sin denunciar ninguna actitud antideportiva en los campos, tanto de Primera como de Segunda División. Y esto, teniendo en cuenta que en la jornada anterior al parón se disputó el Clásico en el Camp Nou, debe valorarse en su justa medida. Sin duda, la mejor señal de que la lucha contra los comportamientos incívicos va por el buen camino, aunque no debe darse por solventada: queda mucho camino por recorrer y obstáculos por superar ●